

bitaciones de pacientes y teléfonos públicos en el Hospital Universitario “Severo Ochoa”, en los siguientes términos:

Donde dice: “El suministro y la instalación de un televisor de 15” con pantalla plana de tecnología LCD, por habitación, con su correspondiente mando a distancia”.

Debe decir: “El suministro y la instalación de un televisor con un mínimo de 22” con pantalla plana de tecnología LCD, por habitación, con su correspondiente mando a distancia”.

Leganés, a 23 de julio de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa, César Gómez Derch, César Gómez.
(01/2.806/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Resolución de 19 de mayo de 2009, del Director General de Coordinación de la Dependencia, de requerimiento de pagos indebidos a doña Carmen López-Quiroga Puig como consecuencia del expediente 11287/2007.

Por Resolución de 22 de diciembre de 2008, la Dirección General de Coordinación de la Dependencia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, reconoció su derecho a recibir la cantidad mensual de 328,36 euros en concepto de prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores no profesionales. Igualmente, se le reconoció el derecho al cobro de la cantidad de 3.611,96 euros en concepto de atrasos devengados desde el 1 de enero de 2008.

1. En enero de 2009 se le ingresó en su cuenta corriente el importe de 7.934,12 euros como consecuencia de dicha Resolución. Posteriormente, se ha comprobado que ese pago excede en 3.993,80 euros el importe al que realmente tiene derecho a percibir, ya que en la cantidad abonada se incluyeron por error una cuantía de atrasos a los que no tenía derecho.

2. Por consiguiente, se ha producido un pago indebido a su favor de 3.993,80 euros, que debe ser reintegrado a la Comunidad de Madrid.

En consecuencia, se le requiere para que en el plazo señalado en el artículo 62.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, abone la cantidad de 3.993,80 euros en la cuenta restringida de la Comunidad de Madrid en “Caja Madrid”, 2038-0626-00-6000035212, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a expedir una providencia de apremio por el importe de la deuda más el 20 por 100 de recargo de apremio. Al efectuar el ingreso, se deberá hacer constar lo siguiente: “Devolución de doña Carmen López López-Quiroga de prestación económica por dependencia”.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso de reposición o reclamación económico-administrativa en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta Resolución, y el escrito de interposición se dirigirá a esta Dirección General, quien, en el caso de reclamación económico-administrativa, lo remitirá al órgano económico-administrativo competente. Ambos recursos no pueden simultanearse, de forma que, si interpusiera el recurso de reposición, deberá hacer constar que no ha impugnado este mismo acto en la vía económico-administrativa.

Plazo de pago (artículo 62.2 de la Ley 58/2003, General Tributaria): Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes deberán pagarse desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente. Las notificaciones, entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Madrid, a 19 de mayo de 2009.—El Director General de Coordinación de la Dependencia, Miguel Ángel García Martín.

(03/24.496/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Notificación de aviso de caducidad del expediente de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se notifica a los solicitantes/representantes que se relacionan a continuación el aviso de caducidad del expediente de reconocimiento de la situación de dependencia.

Los solicitantes/representantes deberán personarse en la sede de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia, sita en la Calle Espartinas, número 10, de Madrid, para tomar vista del expediente instruido, con la advertencia de que, si así no lo hicieran, transcurridos tres meses desde la publicación de este anuncio, se producirá la caducidad del procedimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 19 de junio de 2009.—La Subdirectora General de Coordinación de la Dependencia, Belén Bernabéu González.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE AVISO DE CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA

Número de expediente. — Interesado. — Dirección

3785/2007. — JOSE RODRIGUEZ CORDERO. — CALLE VILLAVICIOSA, NÚMERO 16 ESCALERA IZQUIERDA 5ª A. 28024 MADRID.

9900/2007. — MARIA DEL CARMEN ARREBOLA VEGA. — CALLE CABO NICOLAR, NÚMERO 8 2º B. 28019 MADRID.

10190/2007. — JOSE PEREZ GARCIA. — CALLE CAÑADA, NÚMERO 99 ESCALERA I 2º A. 28820 COSLADA.

14545/2007. — ESTEBAN DUQUE DUQUE. — CALLE VELERO, NÚMERO 16 BLOQUE 2 BAJO B. 28500 ARGANDA DEL REY.

15671/2007. — ALICIA BAZ VILLACAÑAS. — CALLE SAN ANDRES, NÚMERO 20 2º B. 28945 FUENLABRADA.

16206/2007. — EZEQUIEL GONZALEZ GARCIA. — CALLE LERIDA, NÚMERO 10. 28804 ALCALA DE HENARES.

16649/2007. — ROSALINA MORA MARTIN CAMACHO. — AV. DE LOS ANDES, NÚMERO 16 2º A. 28945 FUENLABRADA.

30/2008. — MARIA ROMERO ORTEGA. — CALLE CONCEJO DE TEVERGA, NÚMERO 27 2º A. 28053 MADRID.

1132/2008. — ANTONIO CABRONERO NAVARRETE. — CALLE TUTOR, NÚMERO 50 2º DERECHA. 28008 MADRID.

2395/2008. — ESTEBAN AMORES OLMOS. — CALLE AGUSTINA DE ARAGON, NÚMERO 18 PORTAL 8 BAJO A. 28903 GETAFE.

3668/2008. — FERMIN ESTEBAN GASTEL. — CALLE BRAVO MURILLO, NÚMERO 41 ESCALERA 22 1º 1ª. 28015 MADRID.

3897/2008. — JOSEFA VALERO VALERA. — CALLE COCA, NÚMERO 18 BAJO DERECHA. 28047 MADRID.

4097/2008. — CARLOS RAMOS PEDRERO. — CALLE PONTEVEDRA HORREO VI, NÚMERO 22 BAJO CALLE. 28430 ALPEDRETE.

5127/2008. — MARIA DOLORES RAMIREZ PINELO. — CALLE TOMILLO, NÚMERO 23. 28810 VILLALBILLA.

5670/2008. — BLAS DIAZ EXPOSITO. — CALLE VIA LUSITANA, NÚMERO 134 11º C. 28025 MADRID.

5727/2008. — JUANA ANGULO VILLARROEL. — AV. BETANZOS, NÚMERO 6 10º 4. 28035 MADRID.

6703/2008. — FRANCISCO RIVADENEIRA. — CALLE DE ORION, NÚMERO 11 BAJO A. 28042 MADRID.

6835/2008. — RAFAEL ANGEL MALPICA. — CALLE ARCHUELO (RESIDENCIAL LOS CERROS B), NÚMERO 7. 28810 VILLALBILLA.

7260/2008. — CARMEN MARTINEZ AZEBRON. — CALLE BALANDRO, NÚMERO 40 BLOQUE 5 5º 4. 28042 MADRID.

7688/2008. — MARIANO VEGA GOMELLON. — CALLE BALANDRO, NÚMERO 40 BLOQUE 5 5º 4. 28042 MADRID.

7744/2008. — ANGEL CASTILLO GONZALEZ. — CALLE LOPEZ DE HOYOS 105 3º IZQUIERDA. 28002 MADRID.

7926/2008. — MARIA CONCEPCION LOPEZ GARCIA. — CALLE PINTOR VELAZQUEZ, NÚMERO 14 ESCALERA CENTRO BAJO C. 28933 MOSTOLES.

8342/2008. — ESTEBAN SANTALLA NIRACAYA. — CALLE AUSTRIA, NÚMERO 8 6º 6. 28943 FUENLABRADA.

8519/2008. — FERNANDO LOPEZ GARCIA. — CALLE JULIA NEBOT 4 2º IZQUIERDA. 28025 MADRID.

8826/2008. — JULIA ESPAÑA BLANCO. — CALLE TOMAS MEABE, NÚMERO 6 ESCALERA IZQUIERDA 1º D. 28019 MADRID.

8855/2008. — NIEVES PONTELA MESA. — CALLE APAREJADORES, NÚMERO 14 1º C. 28037 MADRID.

8875/2008. — ISABEL CARO GAZAPO. — CALLE SAN MIGUEL, NÚMERO 10 1º B. 28038 MADRID.

8879/2008. — CONCEPCION LOPEZ ALIA. — CALLE VILLAFUERTE, NÚMERO 31 5º C. 28041 MADRID.

8965/2008. — FRANCISCO CAMARA LOPEZ. — CALLE CANGAS DE ONIS, NÚMERO 42 1º A. 28022 MADRID.

9003/2008. — PILAR GONZALEZ SAZ. — CALLE TERA, NÚMERO 1 ESCALERA IZQUIERDA 2º 22. 28670 VILLAVICIOSA DE ODON.

9181/2008. — EMILIANO GARCIA GOMEZ. — CALLE MARCOS DE ORUETA, NÚMERO 17 2º 3. 28034 MADRID.

9211/2008. — PANTALEONA ARAQUE SANCHEZ. — CALLE TELARES, NÚMERO 5 2º D. 28037 MADRID.

9389/2008. — MATUTINA MONIDEZ JARDON. — CALLE ALEJANDRINA MORAN, NÚMERO 22 2º A. 28047 MADRID.

9444/2008. — JOSE MENDIETA FORANDA. — CALLE LA BAÑEZA, NÚMERO 38 BLOQUE 3 PUERTA 4. 28029 MADRID.

9499/2008. — JOSEFA GARCIA MARTIN. — CALLE ISLAS CIES, NÚMERO 16 1º C. 28035 MADRID.

9632/2008. — JOSE PEREZ FERNANDEZ. — CALLE VEINTIUNO, NÚMERO 1. 28280 EL ESCORIAL.

9821/2008. — MIGUEL EDUARDO CARMENA LOPEZ. — CALLE LOS ARCOS, NÚMERO 4 ESCALERA DERECHA 6º C. 28033 MADRID.

9846/2008. — ANTONIO NIETO GARCIA. — CALLE SASTRES, NÚMERO 8 2º DERECHA. 28037 MADRID.

9926/2008. — DOMINICA TOLEDO ALMENDARIZ. — CALLE DE ZALAMEA, NÚMERO 8 1º 3. 28037 MADRID.

9961/2008. — FRANCISCA DEL PRADO DEL PRADO. — CALLE FERMIN DONAIRE 13 3º A. 28026 MADRID.

10026/2008. — MARIA INMACULADA GARCIA DIAZ. — CALLE MONTECILLO, NÚMERO 13 BAJO. 28300 ARANJUEZ.

10121/2008. — ENRIQUE YELA GARRIDO. — CALLE SANTUARIO, NÚMERO 60 3º IZQUIERDA. 28026 MADRID.

10132/2008. — SOLEDAD SANCHEZ MORENO. — CALLE PICAZA, NÚMERO 18 BLOQUE A 8º C. 28027 MADRID.

10134/2008. — PILAR RODRIGUEZ SANCHEZ. — CALLE SANTA TERESITA, NÚMERO 3 BAJO 2. 28011 MADRID.

10200/2008. — ELISA MARTIN RAMOS. — CALLE CARABELOS, NÚMERO 35 ESCALERA 1 10º C. 28041 MADRID.

10216/2008. — CECILIA MARIA BLAZQUEZ RODRIGUEZ. — CALLE FERROCARRIL, NÚMERO 33 7º DERECHA. 28045 MADRID.

10252/2008. — ALEJANDRA PALOMO PALENCIA. — CALLE MAGDALENA, NÚMERO 1. 28012 MADRID.

10321/2008. — CARMEN MAYORGA HERNANDEZ. — CALLE BETANCURIA, NÚMERO 8 5º 2. 28017 MADRID.

10378/2008. — MANUELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. — CALLE RODRIGO DE GUEVARA, NÚMERO 12 1º IZQUIERDA. 28005 MADRID.

10480/2008. — ANGELA VALVERDE AVILA. — CALLE ALCAZAR, NÚMERO 30 8º A. 28033 MADRID.

10601/2008. — RAFAELA CARRERA SANCHEZ. — CALLE DR. MARTIN VEGUE, NÚMERO 6 4º IZQUIERDA. 28912 LEGANES.

10636/2008. — FELIX PARDO PARDO. — CALLE ELCHE, NÚMERO 9 BAJO IZQUIERDA. 28021 MADRID.

10665/2008. — CARMEN PILAR CASTILLO GOMEZ. — CALLE FERROCARRIL, NÚMERO 6 ESCALERA EXTERIOR 4º ATICO. 28045 MADRID.

10864/2008. — FRANCISCO ROMERO MARTINEZ. — CALLE PICO MONCAYO, NÚMERO 11 BAJO E. 28038 MADRID.

10934/2008. — GLORIA YANEL JIMENEZ. — CALLE MONTOYA, NÚMERO 7 2º B. 28029 MADRID.

11092/2008. — PILAR RODRIGUEZ DE LA PRIDA. — CALLE MUSAS, NÚMERO 22 1º DERECHA. 28022 MADRID.

11441/2008. — ASUNCION CLAP LOPEZ. — CALLE CARABELOS, NÚMERO 31 2º C. 28041 MADRID.

11501/2008. — EUGENIA ANTUNEZ PEREZ. — CALLE SANTA FELICIDAD, NÚMERO 1 3º D. 28017 MADRID.

11554/2008. — ADELA DIAZ ROMO. — CALLE PATIO DE LITOGRAFIA, NÚMERO 2 3º D. 28007 MADRID.

11601/2008. — SABINO RODRIGUEZ ROBLES. — CALLE ARTAJONA, NÚMERO 27 2º A. 28039 MADRID.

11669/2008. — ALEJANDRO ALVAREZ FERNANDEZ. — CALLE BENIDORM, NÚMERO 3 1º A. 28017 MADRID.

12121/2008. — JOSE GOMEZ MARTINEZ. — CALLE CANARIAS 25 5º IZQUIERDA. 28045 MADRID.

12152/2008. — FRANCISCO PEREZ SOLANA. — CALLE DELICIAS 35 1º C. 28030 MADRID.

12347/2008. — JOSEFA MANUELA DELGADO EXPOSITO. — PLAZA DEL ALAMILLO, NÚMERO 2 B. 28214 FRESNEDILLAS DE LA OLIVA.

12390/2008. — ALBERTO PASCUAL MOJARRO. — CALLE BETANZOS, NÚMERO 4 4º 2. 28029 MADRID.

12437/2008. — RAFAELA GONZALO CARMONA. — CALLE VIRGEN DEL VAL, NÚMERO 2 PUERTA 2-3. 28027 MADRID.

12657/2008. — RAMONA ALONSO CARBAJO. — CALLE LONDRES 52 3º B. 28028 MADRID.

12721/2008. — LUIS MAYOR FERNANDEZ. — CALLE FELIX LOPEZ, NÚMERO 24 2º C. 28025 MADRID.

12735/2008. — ANTONIO ARIZA SILLERO. — CALLE DE LA AVIACION, NÚMERO 63 5º B. 28044 MADRID.

12784/2008. — MARIA AVILES MARTINEZ. — CALLE VILLAJYOYOSA, NÚMERO 71 2º C. 28041 MADRID.

12966/2008. — JOSE PAULINO AMAGO SANCHEZ. — CALLE MONTSERRAT, NÚMERO 50 ATICO 2. 08005 EL PRAT DE LLOBREGAT.

13035/2008. — MARIA CARMONA BENITEZ. — CALLE MAQUEDA, NÚMERO 126 8º B. 28024 MADRID.

13241/2008. — JACOBA CARVAJAL SANTANA. — CALLE HACIENDA DE PAVONES, NÚMERO 326 4º A. 28030 MADRID.

13379/2008. — ANTONIO GARCIA SANZ. — CALLE DR. BLANCO SOLER, NÚMERO 22 1º D. 28044 MADRID.

13407/2008. — RUFINO ENCINAS MARTIN. — CALLE ABRANTES, NÚMERO 81 2º 4. 28025 MADRID.

13565/2008. — CONSUELO ANDRES MARTINEZ. — PLAZA SALVADOR CRESPO, NÚMERO 3 2º A. 28011 MADRID.

13603/2008. — GLORIA DE BENITO BUZON. — CALLE FRANCISCO VITORIA, NÚMERO 9 CHALET. 28007 MADRID.

13972/2008. — Mª DOLORES PRIETO ASENJO. — CALLE BUSTILLO DEL ORO, NÚMERO 16 1º. 28034 MADRID.

14011/2008. — ROCIO DOMINGUEZ GARCIA. — CALLE ARROYO DE LA VEGA, NÚMERO 20. 28100 ALCOBENDAS.

14724/2008. — CRISTINA MUÑOZ VALDIVIA. — CALLE PROCESIONES, NÚMERO 44. 28260 GALAPAGAR.

14842/2008. — YOLANDA DE LA PEÑA GOMEZ. — CALLE RIO TAJO, NÚMERO 4 1º A. 28980 PARLA.

15023/2008. — ANTONIO LOPEZ SACO. — CALLE FERMIN CABALLERO, NÚMERO 8 3º C. 28034 MADRID.

15260/2008. — MARIA FRESNO MARTIN. — CALLE MONTES DE TOLEDO, NÚMERO 12 1º B. 28031 MADRID.

15380/2008. — MARFA CRUZ SANDOVAL. — CALLE NICOLAS FUSTER, NÚMERO 13 BLOQUE 5 4º D. 28320 PINTO.

15580/2008. — SINFOROSA RUIZ CALVO. — CALLE ESPINAR, NÚMERO 1 1º IZQUIERDA. 28025 MADRID.

15624/2008. — FRANCISCA TORRES RODRIGUEZ. — CALLE TOBOSO, NÚMERO 44 1º A. 28019 MADRID.

15636/2008. — ROMAN RUIZ BORREGUERO. — CALLE GENERAL ROMERO BASART, NÚMERO 81 3º D. 28044 MADRID.

15646/2008. — CLARA PEÑAS LINARES. — CALLE ILLESCAS, NÚMERO 74 2º 1. 28047 MADRID.

15708/2008. — Mª ELENA DOMINGUEZ GARCIA DE PAREDES. — CALLE ZURBANO 18 3º D. 28010 MADRID.

15710/2008. — RICARDO PARDO DIAZ. — CALLE DOLORES SOPEÑA, NÚMERO 4 2º DERECHA. 28026 MADRID.

15920/2008. — PURIFICACION GARCIA BERMEJO. — VEREDA DE LAS PLANTAS, NÚMERO 2 2º B. 28140 FUENTE EL SAZ DE JARAMA.

15948/2008. — MARIA DEL VALLE COMIN CARMONA. — CALLE DOLORES SOPEÑA, NÚMERO 4 2º DERECHA. 28026 MADRID.

15953/2008. — GABRIEL SAN JOSE DIAZ. — CALLE PABLO LUNA, NÚMERO 8 1º B. 28046 MADRID.

16077/2008. — FOUZIA CHERRADI. — CALLE ZURBANO, NÚMERO 31 4º DERECHA. 28041 MADRID.

16178/2008. — ESTRELLA DAZA CABALLERO. — CALLE SANTA CRUZ DE MUDELA, NÚMERO 13 4º C. 28026 MADRID.

16210/2008. — INES SANCHEZ GALLEG0. — CALLE PUERTO DE LA CRUZ VERDE, NÚMERO 11 4º B. 28045 MADRID.

16301/2008. — ANGEL HERNANDEZ TAPIA. — CALLE LAGO CONSTANZA, NÚMERO 90 4º A. 28017 MADRID.

16407/2008. — MARIA MORALES GARCIA. — CALLE CARLOS ARNICHES, NÚMERO 23 BAJO 5. 28005 MADRID.

16435/2008. — CRISTINA RAFAELA MUÑOZ SAEZ. — CALLE RAFAEL ALBERTI, NÚMERO 10 5º C. 28038 MADRID.

16444/2008. — DIEGO ROMERO LOPEZ. — CALLE RAFAEL FINAT, NÚMERO 35 BAJO IZQUIERDA. 28044 MADRID.

16472/2008. — MAGDALENA ASENSIO GALVEZ. — CALLE CASTILLO DE SIMANCAS, NÚMERO 2 BAJO 6. 28037 MADRID.

16513/2008. — Mª DEL CARMEN FERNANDEZ MARTIN. — CALLE CAMPO DE LA PALOMA, NÚMERO 68 3º C. 28038 MADRID.

16594/2008. — ROSARIO CHECA SANZ. — CALLE LUIS DE HOYOS SAINZ, NÚMERO 80 4º C. 28030 MADRID.

16595/2008. — FELISA CHECA SANZ. — CALLE LUIS DE HOYOS SAINZ, NÚMERO 80 4º C. 28030 MADRID.

16632/2008. — MARIO LALANDA CUARTERO. — CALLE ELFO, NÚMERO 148 3º B. 28027 MADRID.

16761/2008. — CARMEN BLAZQUEZ CANO. — CALLE QUINTA, NÚMERO 4 1º D. 28022 MADRID.

16923/2008. — ISABEL DIAZ NEVADO. — CALLE RAFAEL FINAT, NÚMERO 35 BAJO IZQUIERDA. 28044 MADRID.

17090/2008. — LIDIA LOPEZ MORLANES. — CALLE VIRGEN DEL SAGRARIO, NÚMERO 10 1º 1. 28027 MADRID.

17103/2008. — CRESCENCIA NUÑEZ JIMENEZ. — CALLE SAN CLAUDIO, NÚMERO 104 BAJO DERECHA. 28038 MADRID.

17488/2008. — VICTOR PEREZ PAMPLIEGA. — CALLE HERMANOS GARCIA NOBLEJAS, NÚMERO 71 9º 8. 28037 MADRID.

17167/2008. — MANUELA DEL CARMEN MARTIN GUMIEL. — CALLE SALTRE, NÚMERO 29 1º DERECHA. 28012 MADRID.

17389/2008. — Mª ISABEL ROSINO MARTIN. — CALLE DEL PINO 510. 19192 GUADALAJARA.

17490/2008. — JOSE LUIS DIAZ BARRERO. — CALLE VIRGEN DEL SAGRARIO, NÚMERO 32 1º 4. 28027 MADRID.

17600/2008. — CARMEN TABANERA GARCIA. — CALLE ALMAZAN, NÚMERO 9 4º C. 28011 MADRID.

17649/2008. — CARMEN VICTORERO SANZ. — CALLE ISAAC PERAL, NÚMERO 8 7º B. 28015 MADRID.

17861/2008. — Mª DIOCLECIA MORENO SANZ. — CALLE CAMARENA, NÚMERO 116 1º 3. 28047 MADRID.

18091/2008. — CARMEN MURILLO GARCIA. — CALLE JAEN, NÚMERO 4 BAJO 4. 28022 MADRID.

18118/2008. — CARMEN RODRIGUEZ SERRANO. — CALLE CAÑAS, NÚMERO 8 8º 6. 28043 MADRID.

18125/2008. — MANUELA LAUVIN MAZON. — CALLE CANILLAS, NÚMERO 76 1º B. 28002 MADRID.

18359/2008. — LUIS GUTIERREZ MORENO. — CALLE MAGALLON, NÚMERO 5 BLOQUE 1 1º A. 28047 MADRID.

18625/2008. — ELEUTERIO TARDIO BARRIOS. — CALLE SANTA CASILDA, NÚMERO 8 3º D. 28005 MADRID.

19411/2008. — ANTONIO SOTOCÁ SEVILLA. — CALLE GUATEMALA, NÚMERO 2 1º 3. 28945 FUENLABRADA.

19692/2008. — ROSA MARIA BERNAL PEREZ. — CALLE ANTONIO RAFAEL MENGES, NÚMERO 9 BAJO IZQUIERDA. 28300 ARANJUEZ.

19796/2008. — ANTONIO ESPINOSA DE LA COBA. — CALLE CONSTELACIÓN, NÚMERO 12. 28042 MADRID.

20001/2008. — VICTORIA ETELVINA VALVERDE. — CALLE TOLUMA, NÚMERO 4 BLOQUE 4 ESCALERA 1 1º I. 28033 MADRID.

20061/2008. — LUISA MARTINEZ MARTINEZ. — CALLE SORIA, NÚMERO 5 ESCALERA INTERIOR 2º IZQUIERDA. 28005 MADRID.

20299/2008. — MANUEL GARCIA CONTRERAS. — CALLE SEIS, NÚMERO 4 6º B. 28022 MADRID.

20523/2008. — JUAN MANUEL FERNANDEZ EGEA. — CALLE ISLA DE LA TOJA, NÚMERO 5 2º CENTRO. 28400 COLLADO VILLALBA.

20692/2008. — MARIA ARAUJO SANCHEZ. — CALLE TOMAS MEABE, NÚMERO 11 3º IZQUIERDA. 28019 MADRID.

20698/2008. — MARIA DE LOS ANGELES SALGADO CASTRO. — CALLE AGUILAFUENTE, NÚMERO 107 ESCALERA DERECHA 1º 4. 28039 MADRID.

20704/2008. — EDUARDO SANTANDER CABRERO. — CALLE MELQUIADES BIENCINTO, NÚMERO 7 PB. 28053 MADRID.

20922/2008. — PETRA UJADOS ILLANA. — CALLE MAR MENOR, NÚMERO 24 4º C. 28033 MADRID.

21264/2008. — ANTONIO MIGUELEZ DEL RIO. — CALLE CUEVAS DE ALMANZORA, NÚMERO 151 3º B. 28033 MADRID.

21266/2008. — LUISA MARTINEZ MAURIN. — CALLE FERROCARRIL, NÚMERO 14 1º IZQUIERDA. 28045 MADRID.

21419/2008. — JOSE CAMARERO CURBI. — CALLE SANTA SUSANA, NÚMERO 28 15º 2. 28033 MADRID.

21423/2008. — ANTONIO PEINADO MONTERO. — CALLE NAPOLES, NÚMERO 15 ESCALERA 1 1º E. 28911 LEGANES.

21490/2008. — CARMEN CORCUERA RODRIGUEZ. — CALLE MERCURIO, NÚMERO 7 4º D. 28032 MADRID.

21961/2008. — MARIA NIEVES DEL REAL RODRIGUEZ. — CALLE MARTINEZ IZQUIERDO, NÚMERO 75 2º A. 28028 MADRID.

22037/2008. — ANDRES ALDEA MORENO. — CALLE PASAJE DE ANCORA, NÚMERO 3 3º N. 28045 MADRID.

22898/2008. — CRISTOBAL GIL LOPEZ. — CALLE ANTONIO LOPEZ 171 3º B. 28026 MADRID.

23392/2008. — PETAR BORISOV YANKOV. — CALLE ETRURIA, NÚMERO 31 3º B. 28022 MADRID.

23732/2008. — FELIX CONDE CANO. — CALLE INDEPENDENCIA, NÚMERO 39 ESCALERA IZQUIERDA BAJO 2. 28700 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES.

23996/2008. — ELISA JIMENEZ GARCIA. — CALLE CINE, NÚMERO 27 1º IZQUIERDA. 28024 MADRID.

24438/2008. — ANGELA SAN MILLAN NOGAL. — CALLE MONTELEON, NÚMERO 35. 28010 MADRID.

24472/2008. — CONCEPCION GONZALEZ PANTOJA. — CALLE CASTILLO DE PEÑAFIEL, NÚMERO 11 3º 2. 28037 MADRID.

24848/2008. — TRINIDAD SUAREZ EGEA. — CALLE DE LA HABANA, NÚMERO 82 3º I. 28036 MADRID.

25578/2008. — AGUSTINA CASTILLO VARGAS. — CALLE CULLERA, NÚMERO 12 4º C. 28047 MADRID.

25605/2008. — JOSEFA MARTINA ALVARO DEL CAMPO. — CALLE ALCALA, NÚMERO 311 3º DERECHA. 28027 MADRID.

25727/2008. — ZACARIAS DEL OLMO MARTIN. — CALLE CEBREROS, NÚMERO 81 3º D. 28011 MADRID.

26366/2008. — ENRIQUETA NIETO REYERO. — CALLE VIRGEN DEL SAGRARIO, NÚMERO 12 8º 1. 28027 MADRID.

26483/2008. — MANUEL GARCIA ABAD. — CALLE MARQUES DE ZAFRA, NÚMERO 18 1º B. 28028 MADRID.

26516/2008. — PRISCILA RUANO MUÑOZ. — CALLE JORGE JUAN, NÚMERO 153 3º IN. 28028 MADRID.

26523/2008. — MARIA VECINO FERNANDEZ. — Pº DE EXTREMADURA, NÚMERO 17 2º D. 28921 ALCORCON.

26533/2008. — MARIA FRANCISCA AGUIRRE GARCIA. — CALLE SIERRA DE ALCUBIERRE, NÚMERO 12 ESCALERA DERECHA 2º A. 28923 ALCORCON.

670/2009. — Mª CARMEN CARRASCO CHIES. — CALLE MAUDES, NÚMERO 16 7º IZQUIERDA. 28003 MADRID.

1691/2009. — PAULA MARTIN MELCHOR. — CALLE SAN LAMBERTO, NÚMERO 15 1º A. 28017 MADRID.

(03/23.853/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Notificación de requerimiento de documentación del expediente de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se notifica a los solicitantes/representantes que se relacionan a continuación el requerimiento de documentación para subsanar la solicitud de documentación del procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

En el plazo de diez días, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, los solicitantes/representantes deberán personarse en la sede de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia, sita en la calle Espartinas, número 10, de Madrid, para tomar vista del expediente instruido, con la advertencia de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 19 de junio de 2009.—La Subdirectora General de Coordinación de la Dependencia, Belén Bernabéu González.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA

Número de expediente. — Interesado. — Dirección

25394/2008. — VICTORIA ROBLES SANCHEZ. — CALLE PUERTO DE LA CRUZ VERDE, NÚMERO 35, ESCALERA 2 1º F. 28045 MADRID.

52/2009. — INES LOPEZ MUÑOZ. — CALLE TURINA, NÚMERO 7 BAJO D. 28806 ALCALÁ DE HENARES.

158/2009. — MANUELA MARTIN LOPEZ. — CALLE BRAVO MURILLO 213 BIS 3º DERECHA. — 28020 MADRID.

201/2009. — MARÍANA RODRIGUEZ ROMERO. — CALLE GUILLERMO PINGARRON, NÚMERO 9 5º E. 28018 MADRID.

225/2009. — ROMAN ELIAS UJADOS ESTERAS. — CALLE RIO SORBE, NÚMERO 3 ESCALERA 1 4º C. 28803 ALCALA DE HENARES.

459/2009. — MARÍA DOLORES GARCIA PLAZA. — CALLE ISLA DE AROSA, NÚMERO 14 4º D. 28035 MADRID.

588/2009. — SANTIAGO ESCUDERO GARCIA. — CALLE JUAN DE AUSTRIA, NÚMERO 15 5º 1. 28010 MADRID.

802/2009. — FRANCISCO MILLAN DE RUZ. — CALLE PEÑA PRIETA, NÚMERO 64 4º A. 28038 MADRID.

991/2009. — EMILIANO COBO FERNANDEZ. — AVENIDA DAROCA, NÚMERO 309 2º A. 28032 MADRID.

1094/2009. — FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ GAMEZ. — CALLE SAN ROQUE, NÚMERO 12 1º 22. 28140 FUENTE EL SAZ DE JARAMA.

1221/2009. — OTILIA RODRIGUEZ ARAUJO. — CALLE ALONSO QUIJANO, NÚMERO 8 1º A. 28500 ARGANDA DEL REY.

1238/2009. — RITA PEREGRINA NAVAS. — PASEO DE LA ESTACION, NÚMERO 20 BLOQUE 2 1º A. 28350 CIEMPOZUELOS.

1337/2009. — NATIVIDAD SIERRA DEL VALLE. — CALLE RAMON LUJAN, NÚMERO 111 2º D. 28026 MADRID.